



ALONSO GÓMEZ-ROBLEDO

Estudios completos de doctorado “ès sciences politiques” en el Institut Universitaire de Hautes Études Internationales de Genève (Suiza); investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; investigador visitante en el Institut for Marine Studies de la Universidad de Washington (Seattle) y en la University of Texas (Austin); pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. Actualmente es comisionado del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

Miembro de la International Law Association; de la Comisión Tripartita de Juristas de la OEA para el “Caso de Nicaragua”; de la Delegación Mexicana en la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar; miembro alterno de la Subcomisión de Naciones Unidas para la prevención de las discriminaciones y protección a las minorías; funcionario en la delegación permanente de México ante la UNESCO, París, Francia.

Entre sus obras destacan: *Responsabilidad internacional por daños fronterizos*; *El nuevo derecho del mar. Guía introductiva a la Convención de Montego Bay*; *Derechos humanos en el sistema internacional*; *La extradición en derecho internacional. Aspectos y tendencias relevantes*; *Temas selectos de derecho internacional*.